



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS  
CONSEJO DE UNIDAD  
ACTA EXTRAORDINARIA N°06-2023  
14 DE ABRIL DE 2023**

**ACTA EXTRAORDINARIA N°06-2023**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEIS DEL DOS MIL VEINTITRES, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS, DEL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

**MIEMBROS PRESENTES**

MSc. Ligia Hernando Echeverría	Directora/Subdirectora
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

Walter Pereira Vargas	Estudiante
-----------------------	------------

**SECRETARIA DE ACTAS**

Angie Cambroner Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 06-2023 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con 6 personas reunidas de manera presencial en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Solicitud de asignación de financiamiento con fondos de Junta de Becas, para sufragar los gastos de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico durante el 2023.
2. Nombramientos de estudiantes asistentes.

**ARTÍCULO I. SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FINANCIAMIENTO CON FONDOS DE JUNTA DE BECAS, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO DURANTE EL 2023.**

Ligia Hernando Echeverría explica que se ha recibido una solicitud relacionada con la asignación de financiamiento con fondos de junta de becas para la participación de un evento corto, por parte de uno de los académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Al ser las 8:35 a.m. se retira de la sesión Gustavo Barrantes Castillo.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-069-2023**

**CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-047-2023, con fecha del 06 de febrero 2023, suscrito por la Máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se aprueba la distribución del presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, por parte de Junta de Becas, para sufragar los gastos de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico durante el 2023.
2. El oficio UNA-ECG-OFIG-223-2023, con fecha del 13 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante el cual solicita una ayuda económica para asistir al VI International Congress of Risks a celebrarse entre el 23 y 26 de mayo en Coimbra, Portugal.
3. Que en dicho evento, el académico presentará una ponencia enmarcado dentro del proyecto de investigación "Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur".
4. Que, para dicho evento, el académico solicita el monto de \$1.197.27 (mil ciento noventa y siete dólares con 27/100) para compra de boleto aéreo.
5. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad Académica.

**SE ACUERDA**

1. **APROBAR LA SOLICITUD DEL ACADÉMICO GUSTAVO BARRANTES CASTILLO PARA QUE PARTICIPE EN EL VI INTERNATIONAL CONGRESS OF RISKS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN COIMBRA PORTUGAL.**
2. **QUE EL MONTO A OTORGAR PARA DICHO EVENCO ES DE \$500.00 (QUINIENTOS DÓLARES) Y SE TOMARÁN DEL FONDO PARA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS CORTOS, CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ASIGNADO POR JUNTA**

**DE BECAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y DISTRIBUIDO A LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

**3. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE**

**4. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 8:40 a.m. se incorpora nuevamente a la sesión Gustavo Barrantes Castillo.

**ARTÍCULO II. NOMBRAMIENTOS DE ESTUDIANTES ASISTENTES.**

Ligia Hernando Echeverría explica que es necesario valorar dos solicitudes de nombramientos de estudiantes asistentes, de la Escuela de Ciencias Geográficas.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-070-2023**

**CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-219-2023, con fecha del 14 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez; mediante el cual solicita el aval para tramitar el nombramiento de los siguientes estudiantes, como estudiantes asistentes, en el proyecto “Conflictos por territorios y decolonialidad en pueblos originarios de Costa Rica”, código SIA 0429-22, tal y como se detalla a continuación:

Nombre	Cédula	Fechas	Cantidad por Horas	Valor por horas
Juliana Hidalgo Velásquez	116100495	01 de mayo al 31 de julio 2023.	20 horas por semana	∅10.000.00
Alonso Loría Barquero	604350276	01 de mayo al 31 de julio 2023.	10 horas por semana	∅10.000.00

2. Que los fondos se tomarán de la cuenta de la Unidad Especializada de la Escuela de Ciencias Geográficas, fondo 01.03.01, código presupuestario E.23.0016, cuenta 6.02.02.00; perteneciente al proyecto “Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos”.

4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

**SE ACUERDA**

**1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES, COMO COLABORADORES EN MODALIDAD DE ESTUDIANTES ASISTENTES, POR 05 HORAS SEMANALES, CON FONDOS DEL PROYECTO TITULADO “ESTRATEGIA PILOTO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS” (CÓDIGO ANTE FUNDAUNA 053461-0000), TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

Nombre	Cédula	Fechas	Cantidad por Horas	Valor por horas
Juliana Hidalgo Velásquez	116100495	01 de mayo al 31 de julio 2023.	20 horas por semana	€10.000.00
Alonso Loría Barquero	604350276	01 de mayo al 31 de julio 2023.	10 horas por semana	€10.000.00

**2. REMITIR EL ACUERDO A LA LICENCIADA LIDIA CHANTO CANTILLANO, ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**

**3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-055-2023**

**CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-226-2023, con fecha del 14 de abril de 2023, suscrito por la Máster Ligia Hernando Echeverría, directora de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita el aval para tramitar el nombramiento del estudiante Calebth Molina Zavala, cédula 207720085, como estudiante asistente en el área administrativa de la Unidad Académica, tal y como se detalla a continuación:

Nombre	Cédula	Fechas	Cantidad por Horas	Valor por horas	Total
Calebth Molina Zavala	207720085	01 de mayo al 30 de mayo 2023.	16 horas por semana	€9.743.00	€155.888.00

2. Que los fondos se tomarán de la cuenta FUNDAUNA FS0011-0000 (Fondo Solidario de la Escuela de Ciencias Geográficas).

3. Que el estudiante realizará actividades de sistematización de la información en la Escuela de Ciencias Geográficas.

3. Que el artículo 58 del Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA, Gaceta 01-2017 que refiere a la participación de los estudiantes en las acciones de relaciones externas universitarias VER, AC y AiyCE; dice textualmente:

“Los estudiantes de la Universidad Nacional o de otras instituciones universitarias, podrán participar en la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas de VER, AC y AiyCE, y empresas auxiliares para que su integración favorezca el aprovechamiento del conocimiento y coadyuve en el proceso de su formación profesional.

Los estudiantes que participen en estas actividades podrán recibir viáticos para sufragar, cuando sea necesario, sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación. Además, tendrán derecho a recibir ayudas económicas o becas con el objetivo de reconocer su participación efectiva en las acciones de VER, AC y AiyCE.” (pag.41).

4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

#### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL ESTUDIANTE CALEBTH MOLINA ZAVALA, CÉDULA DE IDENTIDAD 207720085, COMO COLABORADOR EN MODALIDAD DE ESTUDIANTE ASISTENTE, POR 16 HORAS SEMANALES, CON FONDOS DEL FONDO SOLIDARIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS (CÓDIGO ANTE FUNDAUNA FS0011-0000), TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Fechas</b>	<b>Cantidad por Horas</b>	<b>Valor por horas</b>	<b>Total</b>
<b>Calebth Molina Zavala</b>	<b>207720085</b>	<b>01 de mayo al 30 de mayo 2023.</b>	<b>16 horas por semana</b>	<b>∅9.743.00</b>	<b>∅155.888.00</b>

**2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER ILEANA HIDALGO LÓPEZ, DELEGADA EJECUTIVA DE LA FUNDAUNA.**

**3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

**AL SER LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.**

**MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA  
PRESIDENTA, CONSEJO DE UNIDAD  
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**